

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 115 /26. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 07 ABR 2026

SEÑOR SECRETARIO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidenta Ira a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la comisión de servicios del agente Yamil Martin D'ADDONA, D.N.I. N° 27.824.281, Legajo N° 27824281000, Categoría 21, dependiente de la Institución que usted preside.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Juan Carlos PINO, Presidente del Bloque Partido Justicialista, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente Comisión de Servicios se basa en lo establecido en los artículos 43 y 45 de la Ley Nacional N° 22.140 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

INSTITUTO PROVINCIAL DE REGULACIÓN APUESTAS		
DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN		
LA RECEPCIÓN DE LA PRESENTE NO IMPLICA		
ACEPTACIÓN NI CONFORMIDAD.		
Fecha:	Hora:	Recibido:
08-04-26	14 ²⁴	

[Firma]
Amirano María Inés
Directora de Gestión
de Despacho General
IPRA

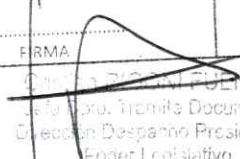
SEÑOR SECRETARIO ADMINISTRATIVO A/C
DE LA PRESIDENCIA
INSTITUTO PROVINCIAL DE REGULACIÓN DE APUESTAS
Dn. Osvaldo HILLAR
SU DESPACHO

[Firma]
Leg. María Victoria VUOTO
Vicepresidenta Ira
PODER LEGISLATIVO

A/C PRESIDENCIA



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N° 242	30 MAR. 2026	14:51
Sra. Presidenta Urquiza, Mónica	folios	
S _ / _ D	FIRMA  Juan Carlos PÍNO C/ta. Pro. Trámite Documental Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo	

Nota N° 47 /2026

Letra: J.C.P.

Ushuaia, 30 de Marzo de 2026

Sra. Presidenta

Urquiza, Mónica

S _ / _ D

Me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para tramitar la comisión de servicios del agente D'addona Yamil Martin DNI 27.824.281 Legajo 27824281000, Categoría 21, dependiente de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

A tales efectos se adjuntan fotocopia de DNI, último recibo de haberes.

Sin otro particular. Atte.-


Juan Carlos Pino
Legistador Provincial